



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017

La Municipalidad Distrital de San Miguel, conjuntamente con el Consejo de Coordinación Local Distrital, en cumplimiento de la Ley N° 27680 - Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización; Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo, modificatorias y su Reglamento; así como el Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo N° 001-2010-EF/76.01, **CONVOCA** a la población debidamente organizada, a las organizaciones públicas y privadas que ejecutan acciones en el distrito, a la cooperación técnica y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas al **PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017**; el cual se da inicio de acuerdo a lo señalado en el Reglamento del proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados en el Distrito de San Miguel - Ordenanza N° 285 / MDSM y Decreto de Alcaldía N° 007-2016/MDSM que desarrolla el numeral 16.4 del artículo 16 del Reglamento y aprueba la conformación del Equipo Técnico Municipal y el Cronograma de Actividades del proceso del Presupuesto Participativo 2017.

El proceso participativo se llevará a cabo a partir de la identificación de los principales problemas del distrito, los que servirán de base para la propuesta y priorización de proyectos de inversión orientados a solucionar dichos problemas.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Alcaldía N° 007-2016/MDSM, el cronograma de actividades para el proceso del Presupuesto Participativo del Año 2017 será el siguiente:

N°	ACTIVIDADES	FECHAS
1	Inscripción de agentes participantes (*)	Del 21.03.2016 al 31.03.2016
2	Capacitación de agentes participantes	08.04.2016
3	Diagnóstico participativo y Plan de Desarrollo Local Concertado	15.04.2016 22.04.2016
4	Identificación de proyectos	06.05.2016
5	Evaluación técnica de proyectos	Del 09.05.2016 al 19.05.2016
6	Priorización de proyectos	20.05.2016
7	Rendición de cuentas	27.05.2016

(*) Inscripciones en la Oficina de la Gerencia de Participación Vecinal, Casa de la Cultura – Jr. Federico Gallese N° 420.
Horario: De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 pm.
Informes: Teléfonos 263 - 8141

San Miguel, 21 de marzo del 2016

Eduardo Javier Bless Cabrejas
Alcalde